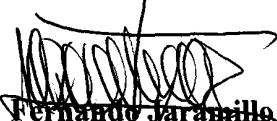


**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO POR EL AÑO 2006
DEL GRUPO JARAMILLO CALERO S.A.**

Estimado Socios

Dando cumplimiento a los órganos de fiscalización y control según lo dispone en el capítulo Sexto de los Estatutos de la Compañía Jaramillo Calero S.A. debo informar en mi calidad de Comisario Principal nombrado en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de dos mil once, certifico que esta Compañía permaneció el período 2006 inactiva, según consta en el Informe de operaciones pendientes de la Superintendencia de Compañías, como consecuencia no realizó ninguna operación de carácter económico derivada de su actividad. El Estado de Situación Financiera no refleja cambio alguno con relación al inicial.


Fernando Jaramillo
COMISARIO

